



Finalizó en Chile tercera audiencia de formalización de abogado Hermosilla

Description

La tercera jornada de la audiencia de presentación de cargos contra el penalista y dos colaboradores suyos, finalizó hoy con la lectura de las acusaciones por parte de los querellantes en el caso.

El abogado Luis Hermosilla, su colega Leonarda Villalobos y el esposo de ésta, Luis Angulo, están señalados de blanqueo de activos, estafa y delitos tributarios en la trama conocida aquí como “caso audios”.

De acuerdo con la fiscalía, los juristas participaron en la circulación ilícita de millonarias cantidades de dinero entre la empresa de servicios financieros Factop y el grupo inmobiliario Patio, fundado por los hermanos Álvaro y Antonio Jalaff.

Los fondos, entregados por medio de cheques o en efectivo, tenían en realidad el propósito de pagar abultadas deudas de la familia Jalaff y en el trasfondo había una emisión de facturas falsas o adulteradas.

Además, se acusa a Hermosilla y sus asociados de pagar a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y otras entidades estatales a cambio de información privilegiada para beneficiar a sus clientes.

De acuerdo con la fiscalía, los encartados podrían recibir condenas de hasta 18 años de cárcel y quedar en prisión preventiva mientras se desarrolla el juicio.

Durante la jornada de este jueves la abogada Villalobos sufrió un desvanecimiento y abandonó la audiencia para recibir atención médica.

Mientras, van surgiendo nuevas conexiones de Luis Hermosilla que ya incluyen, entre otros, a un magistrado de la Corte Suprema y miembros de la farándula chilena.

El próximo lunes tendrán la oportunidad de presentar sus alegatos los miembros de la defensa y con todos los antecedentes recogidos durante estos días la jueza Mariana Leyton decidirá qué medida cautelar les aplica.

Los ya exfuncionarios del servicio de impuestos y de la Tesorería Nacional, Patricio Mejías y Renato Robles, respectivamente, quienes recibieron sobornos del clan Hermosilla, están en prisión domiciliaria total y arraigo nacional.

Fuente: EL Maipo/PL

Date Created

Agosto 2024